



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), septiembre-octubre 2024,
Volumen 8, Número 5.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5

CREACIÓN Y CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE INTERÉS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

**CREATION AND FORMATION OF INTEREST GROUPS IN
HIGHER EDUCATION**

Angie Paola Rosero Cabrera
Universidad Cooperativa de Colombia

Pedro Deyvid Cuases Guzmán
Universidad Cooperativa de Colombia

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.14661

Creación y conformación de grupos de interés en la educación superior

Angie Paola Rosero Cabrera¹

Angie.rosero@campusucc.edu.co

<https://orcid.org/0009-0004-7168-4638>

Universidad Cooperativa de Colombia

Pedro Deyvid Cuases Guzmán

Deivy.dc@hotmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-5495-7893>

Universidad Cooperativa de Colombia y
Fundación Universitaria san Martín

RESUMEN

Los grupos de interés en la educación superior son organizaciones voluntarias conformadas por estudiantes y profesionales que comparten un objetivo común en torno a un área específica de conocimiento o práctica. Este artículo analiza los pasos necesarios para la creación y consolidación de un grupo de interés en cualquier facultad, desde la identificación de un área específica, hasta la obtención del reconocimiento formal por parte de las instituciones. Se detalla el proceso de formación, la elección de líderes, la definición de objetivos, la organización de actividades académicas y de investigación. Además, se destacan los beneficios de pertenecer a estos grupos, como el desarrollo de competencias académicas, sociales y profesionales, la oportunidad de colaborar en proyectos de investigación, y el acceso a redes de contacto con profesionales de diversas áreas. Finalmente, se describen los mecanismos para obtener el reconocimiento institucional de estos grupos, lo cual es clave para asegurar su sostenibilidad y legitimidad.

Palabras clave: grupos de interes, educación, organización, reconocimiento

¹ Autor principal

Correspondencia: angie.rosero@campusucc.edu.co

Creation and formation of interest groups in higher education

ABSTRACT

Interest groups in higher education are voluntary organizations made up of students and professionals who share a common goal around a specific area of knowledge or practice. This article analyzes the steps necessary to create and consolidate an interest group in any faculty, from the identification of a specific area to obtaining formal recognition from the institutions. The training process, the election of leaders, the definition of objectives, the organization of academic and research activities are detailed. In addition, the benefits of belonging to these groups are highlighted, such as the development of academic, social and professional skills, the opportunity to collaborate on research projects, and access to contact networks with professionals from various areas. Finally, the mechanisms to obtain institutional recognition of these groups are described, which is key to ensuring their sustainability and legitimacy.

Keywords: interest groups, education, organization, recognition

Artículo recibido 08 septiembre 2024

Aceptado para publicación: 10 octubre 2024



INTRODUCCIÓN

En el ámbito de la educación superior, los grupos de interés se han consolidado como una herramienta clave para la formación integral de los estudiantes. Estos grupos permiten a los estudiantes un aprendizaje continuo y profundizar en áreas de su interés, favoreciendo un aprendizaje en el ámbito colaborativo y multidisciplinario. Los grupos de interés juegan un papel crucial al ofrecer a los estudiantes oportunidades para el aprendizaje colaborativo en áreas específicas de conocimiento, lo que les permite profundizar en áreas específicas. Estos grupos son definidos como comunidades donde los participantes comparten prácticas y desarrollan competencias mediante la interacción social, promoviendo una formación integral y autónoma (Reaburn, 2017). La relevancia de los grupos de interés radica en su capacidad para vincular a los estudiantes con entornos profesionales y académicos, facilitando el intercambio de ideas y la generación de nuevo conocimiento (Deiglmayr, Stern, & Schubert, 2019). Uno de los mayores beneficios de los grupos de interés es el desarrollo de habilidades colaborativas y críticas en un contexto de aprendizaje compartido. Como señala Tsai (2011), el aprendizaje colaborativo no solo promueve la adquisición de conocimientos, sino que también refuerza la capacidad de los estudiantes para resolver problemas complejos de manera conjunta. Esta dinámica fortalece el sentido de pertenencia y el compromiso con el grupo, fomentando la responsabilidad compartida y la interacción continua, lo que resulta en un aprendizaje más profundo y significativo (Garrison & Akyol, 2015). Los grupos de interés no solo contribuyen a la formación académica, sino que también proporcionan redes de apoyo para el desarrollo profesional, ampliando las oportunidades de los estudiantes para interactuar con expertos y participar en actividades extracurriculares, tales como congresos, seminarios y proyectos de investigación. Según Reaburn (2017), las comunidades de práctica permiten que los participantes evolucionen desde una "participación periférica legítima" hacia un compromiso pleno con la comunidad, lo que en el contexto académico puede traducirse en un mayor protagonismo en la producción de conocimiento y en la participación activa en proyectos interdisciplinarios (Rodríguez, 2023). Este artículo explora los pasos clave para la creación y consolidación de grupos de interés en cualquier facultad, así como los beneficios que estos ofrecen a los estudiantes. Basado en una revisión sistemática de la literatura y en la observación directa de casos en diversas instituciones, se propone un modelo organizativo que facilite la creación y el mantenimiento



de estos grupos. Asimismo, se analizan las estrategias necesarias para obtener el reconocimiento institucional, un aspecto fundamental para asegurar la sostenibilidad y legitimidad de estas iniciativas en el entorno académico (Smith, 2009). El desarrollo de habilidades técnicas y sociales en un entorno académico dinámico y participativo es esencial para enfrentar los retos del mundo laboral actual. Así, la creación de grupos de interés se convierte en una herramienta valiosa para vincular a los estudiantes con sus futuras profesiones, al mismo tiempo que fomentan el trabajo en equipo y la innovación (Hakkarainen, Paavola, & Lipponen, 2004).

CREACION DE LOS GRUPOS DE INTERES

¿Qué es un grupo de interés? Un grupo de interés es una agrupación formal que reúne a estudiantes, profesionales o académicos interesados en una temática o especialidad específica, con el fin de fomentar la interacción, el aprendizaje colaborativo y el intercambio de conocimientos. Estos grupos, dentro de la educación superior, permiten a sus miembros ampliar sus competencias académicas y profesionales en un entorno donde se promueve el debate, la investigación y la formación continua. En el contexto de cada área, un grupo de interés puede estar compuesto por estudiantes de diferentes semestres y especialidades, quienes comparten el deseo de profundizar en áreas sociales, académicas e investigativas.

Pasos para crear un grupo de interés: Para la creación de un grupo de interés, es necesario seguir un proceso estructurado que garantice su éxito y sostenibilidad. A continuación, se describen los pasos fundamentales:

1. Identificar el área de interés: Es fundamental seleccionar un área o especialidad que despierte el interés de los estudiantes. Esto puede incluir áreas de la salud, jurídicas, ingenierías, entre otras que se encuentren en el plan de estudios de cada institución de educación superior, también abarca a cualquier subespecialidad emergente. La elección debe estar alineada con las necesidades formativas y profesionales de los estudiantes.

2. Buscar un tutor principal: Un paso crucial es encontrar un tutor o mentor, preferentemente miembro de una asociación de especialistas reconocida en el país. Este tutor será clave en la orientación académica y profesional del grupo de interés, asegurando la calidad de las actividades y proyectos que se desarrollen.



3. Formar el grupo inicial de estudiantes: Es necesario reunir un grupo mínimo de estudiantes interesados, lo cual se puede lograr mediante la búsqueda de compañeros de clase o de otros semestres académicos. El tamaño ideal del grupo dependerá del alcance de las actividades propuestas.

4. Designar líderes del grupo: Se deben identificar estudiantes con habilidades académicas y sociales para que asuman roles de liderazgo, como la coordinación de actividades y la gestión del grupo. Estos líderes asegurarán la adecuada organización y funcionamiento del grupo.

5. Definir objetivos y visión: El grupo debe establecer sus objetivos y visión. Estos pueden incluir la organización de eventos académicos, la promoción de actividades de investigación o la participación en congresos. Tener una visión clara ayudará a enfocar los esfuerzos y mantener el grupo alineado con sus metas.

6. Buscar tutores y referentes nacionales: Es recomendable investigar otros grupos de interés establecidos en diferentes universidades o ciudades del país. Estos pueden servir como modelos a seguir y como una fuente de colaboración interinstitucional. El tutor deberá tener un perfil académico con grado de especialista magister o doctorado relacionado con el área de interés, su papel principal será guiar, orientar a los estudiantes en las ponencias y actividades que realicen, fomentar investigación y será el encargado de calificar a los postulantes que deseen hacer parte del grupo de interés.

7. Crear una identidad y estructura organizacional: Se debe elegir un nombre innovador y fácil de recordar, acompañado de un logo o imagen representativa que refuerce la identidad del grupo. Además, es necesario elaborar un estatuto que será un documento legal que regule las actividades del grupo y sus normas de funcionamiento.

8. Conformar la mesa directiva: Se debe establecer una estructura organizacional clara, conformada por un presidente, vicepresidente, secretario, y coordinadores (jurídico, académico y de recursos). Este equipo será responsable de tomar decisiones y gestionar el grupo de manera eficiente. Sin dejar atrás el reconocimiento del miembro líder creador y fundador del grupo de interés, que en este caso es el que tendrá la mayor participación en voz y voto.

9. Definir la membresía: Se establecerán dos tipos de miembros: activos y adjuntos. Los miembros activos serán aquellos que participen de manera continua y directa en las actividades académicas e investigativas del grupo. Los miembros adjuntos serán aquellos estudiantes que asistan a actividades



esporádicas y puedan postularse a miembros activos en el futuro.

10. Reconocimiento de autoría: la persona que tiene la idea de iniciar con el grupo de interés es la que tiene la autoría debido a que las ideas tienen regulado derechos de autoría según la OMPI (organización mundial de propiedad intelectual)

Beneficios para los estudiantes:

La participación en un grupo de interés conlleva múltiples beneficios para los estudiantes, entre los cuales destacan:

- **Desarrollo de habilidades académicas y sociales:** Los estudiantes tienen la oportunidad de profundizar en su formación académica dependiendo el área a estudio mediante actividades teóricas y prácticas, como congresos, simposios y talleres. También fortalecen habilidades de comunicación, trabajo en equipo y liderazgo.
- **Acceso a oportunidades de investigación:** Los grupos de interés son un espacio ideal para que los estudiantes se involucren en proyectos de investigación, publicando resultados y presentándolos en eventos académicos. Esto enriquece su currículo y les brinda mayor proyección profesional.
- **Interacción con profesionales:** Al tener un tutor o mentor especialista en el área de elección, los estudiantes pueden establecer contactos directos con especialistas, lo cual facilita su inserción en el campo laboral y les permite recibir orientación personalizada en su carrera.

¿Cómo obtener el reconocimiento de los grupos de interés?

El reconocimiento formal de un grupo de interés por parte de las universidades o asociaciones médicas es esencial para consolidar su legitimidad y asegurar el apoyo institucional. Para obtener dicho reconocimiento, se deben seguir algunos pasos clave:

- 1. Solicitud formal:** Presentar una solicitud oficial ante las facultades o asociaciones pertinentes, acompañada de los estatutos los cuales estarán regulados bajo parámetros legales de acuerdo con las normativas y políticas impuestas por el grupo de interés así como direcciones locales, departamentales y nacionales, el plan de actividades y la estructura organizativa y se dan de total cumplimiento.
- 2. Acta aprobación:** se realizara mediante firma del rector, director o decano de la facultad, o en algunos casos mediante un consejo o asociación de los directivos de la universidad la cual se de la aprobación del acta de grupo de interés correspondiente, posterior a la socialización de la creación del



grupo.

3. Divulgación: esta se dará posterior a la aprobación del acta de consejo de facultad de cada universidad y programa académico correspondiente, por medio de redes sociales, o medios de comunicación, donde evidencie su fundación, visión, conformación y postulaciones a nuevos miembros para que hagan parte del grupo de interés.

4. Selección de nuevos miembros: se debe generar link de inscripción para los nuevos interesados en pertenecer a estos grupos de interés, el proceso de selección se realizara a través de una ponencia o exposición realizada ante los tutores ya elegidos, quienes evaluarán las destrezas, habilidades, actitudes, y aptitudes mediante una rubrica educativa y una entrevista, con estos resultados se clasificara a los participantes como miembros activos o adjuntos dependiendo su puntaje obtenido.

5. Evaluación continua: Una vez reconocido, el grupo debe mantener una actividad constante y presentar informes periódicos sobre sus logros y actividades.

METODOLOGÍA

Este estudio tiene un enfoque cualitativo, descriptivo , observacional, se basa en una revisión de literatura y en la observación práctica de la conformación de grupos de interés en instituciones de educación superior. La metodología adoptada se estructura en una búsqueda exhaustiva de literatura académica y normativa en bases de datos científicas (Scopus, PubMed, Google Scholar) y documentos institucionales de los últimos cuatro años. Se seleccionaron artículos y estudios que abordaran la creación y gestión de grupos de interés en diversas facultades, enfocados en el contexto de la educación superior. Además, se revisaron guías, manuales y normativas de universidades que regulan la formación y reconocimiento de estos grupos.

Se analizaron casos de éxito en la creación de grupos de interés en distintas facultades dentro del país y en el extranjero, lo que permitió identificar buenas prácticas y patrones comunes en cuanto a organización, gestión y desarrollo. Estos casos incluyeron grupos de diferentes áreas académicas.

Para profundizar en el proceso de conformación de los grupos de interés, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con estudiantes, directores, coordinadores y miembros de mesas directivas de grupos ya consolidados. También se realizaron observaciones de campo durante las reuniones de planificación y actividades realizadas por algunos de estos grupos. A partir de la información recopilada, se diseñó



un modelo organizativo para la creación de grupos de interés, que incluye las fases de identificación de la temática, reclutamiento de miembros, establecimiento de liderazgo, definición de objetivos y actividades, y conformación de la estructura directiva. Este modelo fue validado mediante la consulta con expertos en educación y gestión de proyectos académicos.

Los datos recolectados fueron sometidos a un análisis cualitativo para identificar los principales desafíos y ventajas de la creación de estos grupos, así como las recomendaciones para mejorar su implementación y sostenibilidad. El análisis incluyó categorías como: impacto académico, beneficios profesionales, gestión de recursos y reconocimiento institucional. Finalmente, se revisaron las políticas de reconocimiento de grupos estudiantiles en diferentes universidades y se identificaron los pasos y requisitos necesarios para formalizar un grupo de interés, considerando la importancia de los estatutos, informes de actividades, y la participación activa de los miembros. Esta metodología proporciona un marco integral para estudiar y proponer mejoras en la creación y gestión de grupos de interés en cualquier facultad, garantizando que el modelo propuesto sea aplicable en diversos contextos académicos.

RESULTADOS

El análisis y observación de la conformación de grupos de interés en diversas instituciones de educación superior revelaron hallazgos significativos que destacan la importancia y el impacto de estos grupos en la formación académica y profesional de los estudiantes. En cuanto a la estructura organizativa y sostenibilidad de los grupos de interés, la mayoría de los grupos exitosos se caracterizaron por una estructura organizativa sólida que incluía la designación de roles específicos (Fundador, presidente, secretario, etc.) y una división clara de responsabilidades. Este tipo de estructura facilita la continuidad del grupo, aún en escenarios de rotación de miembros debido a la participación de los estudiantes. Asimismo, se encontró que la implementación de estatutos y reglamentos mejora la disciplina organizativa y la alineación con los objetivos planteados, lo cual asegura la sostenibilidad del grupo en el tiempo.

El impacto en el desarrollo académico y profesional de los estudiante es fundamental porque brindan a los estudiantes oportunidades únicas para profundizar en conocimientos específicos y aplicar lo aprendido en un entorno práctico. La participación en actividades de investigación y en eventos

académicos (congresos, simposios, talleres) promueve el desarrollo de habilidades críticas, como la comunicación y el trabajo en equipo. La presencia de tutores o mentores, generalmente reconocidos profesionales de cada especialidad, potencia esta formación, generando redes de apoyo que facilitan la futura inserción laboral de los estudiantes.

Se fomenta la investigación y la producción de conocimiento debido a la observación de casos específicos se demostró que los grupos de interés no solo apoyan la educación continua, sino que también impulsan a los estudiantes a participar en proyectos de investigación y en la publicación de resultados. Esto tiene un impacto directo en la profesionalización temprana y en la consolidación de una base sólida para aquellos estudiantes interesados en la investigación académica. Los grupos que implementaron programas de tutoría activa, en los que los estudiantes reciben orientación personalizada sobre proyectos, obtuvieron mejores resultados en términos de producción de conocimiento y publicación académica.

El reconocimiento institucional como factor clave para la legitimidad y el apoyo a largo plazo de aquellos grupos que logran un reconocimiento formal por parte de las instituciones o asociaciones, experimentaron un mayor respaldo y recursos, lo cual facilitó su crecimiento. La documentación y presentación de estatutos y un plan de actividades contribuyeron a lograr este reconocimiento. De manera importante, la continuidad y el seguimiento de las actividades del grupo, a través de informes y evaluaciones periódicas, fortalecieron su posición en la comunidad universitaria y les permitieron acceder a recursos adicionales.

Los beneficios sociales para los miembros genera un impacto positivo en los estudiantes. La dinámica de colaboración y responsabilidad compartida, refuerza el compromiso y la motivación de los estudiantes, creando una cultura de apoyo mutuo. En muchos casos, los estudiantes reportaron que formar parte de un grupo de interés les ayudó a afianzar su vocación profesional y a generar enlaces con personas o instituciones que enriquecen su experiencia universitaria.

DISCUSIÓN

Los resultados de este estudio apoyan la premisa de que los grupos de interés constituyen una herramienta efectiva para complementar la educación superior y ofrecen a los estudiantes unos valiosos estándares para su desarrollo académico, social y profesional. En consonancia con las investigaciones



de Reaburn(2017) sobre las comunidades de práctica, este estudio respalda la idea de que los grupos de interés permiten una “participación periférica legítima”, que va evolucionando hasta alcanzar un compromiso pleno con la comunidad académica y profesional. Los hallazgos resaltan que el aprendizaje colaborativo fomenta un sentido de pertenencia y compromiso, lo que fortalece el desarrollo integral del estudiante (Garrison y Akyol 2015).

Sin embargo, es evidente que la sostenibilidad y el éxito de los grupos de interés dependen en gran medida del reconocimiento institucional y de una estructura organizativa clara. La necesidad de contar con un marco organizacional y de liderazgo también está alineada con estudios previos (Smith, 2009), que subrayan la importancia de contar con un respaldo formal para garantizar el apoyo logístico. En este sentido, los resultados muestran que los grupos con una organización bien definida y apoyo institucional tienen una mayor probabilidad de perdurar y generar un impacto significativo en la formación de sus miembros.

Además, se observa una relación clara entre la participación en estos grupos y el desarrollo de habilidades investigativas y de trabajo en equipo, lo cual coincide con los hallazgos de Tsai (2011) y Hakkarainen et al. (2004) sobre la importancia del aprendizaje compartido en el contexto académico. La presencia de tutores especialistas, quienes guían el proceso de aprendizaje, constituye un elemento clave en el éxito de estos grupos, reforzando la importancia del apoyo y la mentoría en el crecimiento académico y profesional de los estudiantes.

CONCLUSIONES

La creación de grupos de interés es una iniciativa clave para el desarrollo académico y profesional de los estudiantes. Siguiendo un proceso bien estructurado y con la participación de sus miembros, estos grupos no solo fortalecen el aprendizaje, sino que también promueven la creación de redes de colaboración y el desarrollo de competencias esenciales en todos los campos profesionales. La creación de grupos de interés en la educación superior contribuye significativamente al desarrollo académico, profesional y personal de los estudiantes. A través de la participación en actividades colaborativas y multidisciplinarias, los estudiantes mejoran sus habilidades de comunicación, liderazgo y trabajo en equipo, al tiempo que profundizan en áreas específicas de conocimiento y desarrollan una visión crítica y reflexiva sobre su formación.



La estructura organizativa y el liderazgo son clave para la sostenibilidad de los grupos de interés. La correcta conformación de una mesa directiva y la designación de líderes con habilidades sociales y académicas son esenciales para el funcionamiento y la continuidad de los grupos de interés. Estos líderes de mesa directiva son responsables de coordinar las actividades, gestionar los recursos y asegurar el cumplimiento de los objetivos establecidos, lo cual garantiza que el grupo permanezca activo y relevante en el entorno académico.

El reconocimiento institucional es fundamental para consolidar y legitimar los grupos de interés. Obtener el respaldo formal de las universidades es crucial para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los grupos de interés. Este reconocimiento proporciona acceso a recursos institucionales, participación en eventos académicos y una mayor visibilidad dentro de la comunidad universitaria.

Cumplir con los requisitos de reconocimiento, como la elaboración de estatutos y la presentación de informes de actividades, fortalece la legitimidad del grupo y facilita su crecimiento.

Este estudio demuestra que los grupos de interés son una herramienta valiosa para la formación integral de los estudiantes y futuros profesionales, donde la interacción con expertos y la participación en actividades prácticas resulta crucial, preparándolos mejor para los desafíos de su futura vida profesional. En conclusión, los grupos de interés representan un modelo efectivo para integrar la teoría y la práctica, promoviendo el aprendizaje colaborativo y multidisciplinario en un contexto universitario. El modelo organizativo propuesto en este estudio proporciona una guía estructurada que facilita la creación, consolidación y reconocimiento de estos grupos en cualquier facultad, asegurando que estos puedan contribuir significativamente al desarrollo de las futuras generaciones de profesionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barceló, L. M., Ramírez, M. V., & Santana, D. C. (2023). El aprendizaje colaborativo: una respuesta para la enseñanza con herramientas virtuales. *Aula: Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 29, 341-360. <https://doi.org/10.14201/aula202329341360>
- Barceló, R., Prat, R., & Marín, J. (2023). Innovación educativa en entornos virtuales: propuestas y retos. *Educación*, 60(2), 179-198. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.1032>



- Correa-Montoya, L. M., Escobar-Orrego, N. D., & Villamil-Restrepo, S. A. (2021). *La universidad necesaria*. Universidad de Ibagué. <https://www.unibague.edu.co/images/2021/planeacion/La-Universidad-Necesaria.pdf>
- Deiglmayr, A., Stern, E., & Schubert, R. (2019). Collaborative problem solving in higher education: A social and epistemic analysis. *Computers in Human Behavior*, 91, 91-98. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2018.09.003>
- Egea, J. M. M., Solana, M. S., & Ramírez, D. P. (2018). Aprendizaje colaborativo, mediado por internet, en procesos de educación superior. *Revista de Educación a Distancia*, 18(55), 99-123.
- Garrison, D. R., & Akyol, Z. (2015). Toward the development of a metacognition construct for communities of inquiry. *The Internet and Higher Education*, 24, 66-71. <https://doi.org/10.1016/j.iheduc.2014.10.001>
- Hakkarainen, K., Paavola, S., & Lipponen, L. (2004). From communities of practice to innovative knowledge communities. *Lifelong Learning in Europe*, 9(3), 169-179.
- Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC). (2023). Consulta latam: diez artículos clave para la educación superior. UNESCO-IESALC. Recuperado de https://www.iesalc.unesco.org/wp-content/uploads/2023/09/Consulta-LATAM-10-Arti%CC%81culos_final_June23.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. (s.f.). Lineamientos de política de la educación inclusiva. Ministerio de Educación Nacional. Recuperado de https://www.mineduccion.gov.co/1780/articles-420878_recurso_2.pdf
- Reaburn, P. R. J., & McDonald, J. (2017). Creating and Facilitating Communities of Practice in Higher Education: Theory to Practice in a Regional Australian University. In J. McDonald, & A. Cater-Steel (Eds.), *Communities of Practice: Facilitating Social Learning in Higher Education* (pp. 121-150). Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-10-2879-3_6
- Rodríguez, A. M., & Pérez, J. F. (2023). Revisiones documentales: Una propuesta de estudio. *Educare*, 26(3), 71-91. <https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i3.1805>
- Smith, M. K. (2009). Communities of practice: The idea and its application in practice. *Infed: The Encyclopedia of Informal Education*. Retrieved from <http://infed.org/mobi/communities-of->



[practice/](#)

Tsai, C. C. (2011). Conceptions of learning and approaches to learning in the context of education for environmental sustainability. *Environmental Education Research*, 17(1), 105-113.

<https://doi.org/10.1080/13504622.2010.509516>

Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). (2023). Elementos para la construcción de una educación de calidad en un mundo en transformación. UNAD. Recuperado de

<https://libros.unad.edu.co/index.php/selloeditorial/catalog/download/230/205/3909?inline=1>

Universidad Politécnica de Valencia. (2021). *La enseñanza inclusiva en educación superior*. Edetania: Estudios y propuestas socioeducativas, 59, 233-242. Recuperado de

<https://revistas.ucv.es/edetania/index.php/Edetania/article/view/1102/1117>

Universidad Tecnológica de Pereira. (2022). *Orientaciones para la interacción académica y curricular en el contexto local, nacional e internacional*. UTP. Recuperado de

<https://media.utp.edu.co/archivos/Orientaciones%20Interaccio%CC%81n%20Acade%CC%81mica%20y%20Curricular%20con%20el%20Contexto%20Local%20Nacional%20e%20Internacional%2018%20Oct%202022.pdf>

Vargas Rojas, R. D. (2023). Liderazgo directivo y gestión escolar. *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, 4(6), 38-47. <https://doi.org/10.56712/latam.v4i6.1550>

Vásquez Astudillo, M., Pires Vargas Bolzan, D., & Hollweg Powaczuk, A. C. (2023). *Aprendizaje colaborativo en educación superior: Laboratorio de cambio*. *Aula*, 29, 341–360.

<https://doi.org/10.14201/aula202329341360>

